

## MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La campaña de vacunación contra la COVID-19 ha avivado las expectativas de los ciudadanos sobre la mejora de la situación sanitaria y social. Sin embargo, en este escenario de esperanza, los sectores económicos y productivos de la ciudad, tras un año de afecciones a su actividad, se encuentran ahora en su momento más delicado, de forma que se vuelve prioritario salvaguardar a las empresas y autónomos con viabilidad empresarial pero que atraviesan graves dificultades económicas.

A tal fin, este Grupo municipal Socialista ha venido reclamando de manera insistente y reiterada ayudas directas, en el convencimiento de que es la única forma de amortiguar el impacto de la crisis en estos sectores de la ciudad. Por su parte, el Gobierno de Zaragoza PP-Cs decidió aprobar, como única ayuda, un programa de créditos reembolsables.

Tal y como desde entonces ha venido advirtiendo el PSOE, esta medida era inadecuada y ha resultado insuficiente. Así lo demuestra el hecho de que, en el momento en el que los negocios se encuentran más perjudicados, deben comenzar a efectuar la devolución de los préstamos, lo que para muchos puede suponer el cierre definitivo.

Lo anterior puede ponerse en relación con la actuación del Gobierno de España que, entre las medidas de protección aprobadas que han permitido mantener el sistema económico y productivo del país -tales como los ERTE o el cese de actividad extraordinario en el caso de los autónomos-, aprobó como medida complementaria un sistema de financiación mediante créditos ICO, cuyo plazo de devolución ha

extendido en tres años más, a la vista de la vulnerable situación del sector y para evitar la quiebra de empresas viables.

Por todo lo anterior, y habida cuenta de que el Gobierno de Zaragoza no ha concedido, ni ha previsto en el presupuesto de 2021, ayudas directas a estos sectores, el Grupo municipal Socialista considera que debe condonarse el préstamo a aquellas empresas y autónomos que revistan dificultades para su devolución y, mientras tanto, y de manera inmediata, ha de aprobar un aplazamiento de la devolución de los mismos.

El Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente moción

### MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a estudiar la viabilidad técnico-jurídica de la condonación de los préstamos concedidos a aquellas empresas o autónomos que presenten dificultades para su devolución y, mientras tanto y de manera inmediata a acordar el aplazamiento de la devolución de los préstamos concedidos a los mismos.

En Zaragoza, a 11 de febrero de 2021



Lola Ranera Gómez  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista